

CONVOCATORIAS

C222/1: Resolución del Rector de la Universidad de Granada de 21 de diciembre de 2023, por la que se publica el extracto de la convocatoria del XIII Certamen del Sur “Incubadora de Sondeos y Experimentos”

▪ **BDNS (código): 733424**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/733424>

Primero. Beneficiarios.

Podrán participar estudiantes de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio pertenecientes a la Comunidad Autónoma Andaluza y a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, individualmente o por grupos de un máximo de 4 estudiantes. Cada participante o grupo deberá contar con un tutor-profesor de su centro, que supervise el trabajo presentado.

Segundo. Objeto.

Premiar los mejores trabajos presentados que den respuesta a una pregunta relevante usando técnicas estadísticas para fomentar el interés de los estudiantes de secundaria, bachiller y ciclos de grado medio por la Estadística.

Tercero. Premios.

Se otorgarán los siguientes premios en cada una de las siguientes categorías: Categoría ESO, cursos 1º y 2º, Categoría ESO, cursos 3º y 4º y Categoría Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio.

Primer premio: Para el tutor (de cada categoría) un ordenador portátil o Tablet por valor de 500€. Para cada alumno (máximo cuatro) un reloj smart watch por un valor de 70€ y una mochila.

Segundo premio: Para el tutor (de cada categoría) una Calculadora científica ilustrada (fx-570 dada por Casio) y Disco Duro portátil 2TB por valor de 77€ aproximadamente. Para cada alumno (máximo cuatro) una calculadora técnico-científica Casio fx 570 SPX y mochila.

Premio para el mejor trabajo en Centros de la Ciudad de Melilla, se otorgará material informático por valor de 500 € para el tutor y los alumnos premiados (máximo cuatro).

La convocatoria de premios estará financiada por distintas administraciones:



- Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Granada, por importe de 840,00€. Imputación realizada con cargo a la aplicación presupuestaria 3050300300 422D 486.01.
- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla de la Universidad de Granada, por importe de 1.500,00€, imputado con cargo a la aplicación presupuestaria 3010280000 422D 486.01.
- Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Jaén, por importe de 700,00 €.

La cuantía máxima total de la convocatoria tiene un importe de 3.040,00 €.

El jurado podrá otorgar menciones a los trabajos que considere oportunos. Todos los tutores y estudiantes participantes recibirán un certificado que acredite su participación en el certamen.

Cuarto. Plazo de presentación de solicitudes.

La inscripción y envío de trabajos comienza el día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOUGR y finaliza el 6 de mayo de 2024.

Quinto. Otros datos.

La inscripción al Certamen consta de tres fases: alta en el sistema (web del certamen) por parte del tutor, inscripción de cada uno de los trabajos y presentación de la solicitud en sede electrónica de la Universidad de Granada.

La organización de este certamen local podrá seleccionar un trabajo de cada categoría para ser presentado a la Fase Nacional.

Granada, 21 de diciembre de 2023.
El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

